



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Soledad

Estado No. 122 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758418900120210011200	Ejecutivo Singular	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Oscar Augusto Rivera Corpas	06/12/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08758418900120220045600	Ejecutivo Singular	Banco De Bogota	Mercedes Lucia Castro De Alba	06/12/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08758418900120190010000	Ejecutivo Singular	Banco Popular Sa	Angel Yair Cardenas Herazo	06/12/2023	Auto Decide - Renuncia Poder
08758418900120230062200	Ejecutivo Singular	Compañía De Financiamiento Tuya Sa	Hugo Armando Mesino Soñett	06/12/2023	Auto Rechaza
08758418900120230068400	Ejecutivo Singular	Conjunto Residencial Puerto Millo P H	Jorge Mario Yopez Guzman	06/12/2023	Auto Rechaza - Por No Subsanan
08758418900120220087900	Ejecutivo Singular	Coomultrabserv	Alexander Alfonso Benavides Mariano	06/12/2023	Auto Niega - Transacción
08758418900120210008900	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva Coomulpen	Wilbor Segura Corro, Ana Ibarra Otavo	06/12/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito

Número de Registros: 28

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMIR DE JESUS ACUÑA POLOCHE

Secretaría

Código de Verificación

ea370505-b6ca-4921-a51c-2b720dd355e8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Soledad

Estado No. 122 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758418900120180036000	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva De Servicios Gmaa	Yarelis María Garcia Blanco, Deyyis Algarin Rojas, Jennifer De La Hoz Blanco	06/12/2023	Auto Decide - Primero. Dejar Sin Efectos El Auto De 10 Octubre Del 2023 Inciso Primero ,Publicado Por Estado El Día 12 Octubre Del 2023.Segundo: Ordenar El Levantamiento De La Medida De Embargo Y Retención Del 20 Del Salario Que Percibe El Demandado Dellys Lucia Algarinrojas Identificado Con Cedula De Ciudadanía No 22.511.785 Como Empleado, Contratista U Cualquier Calidad Que Tenga En La Panificadoradel Litoral S.A. Libérese Los Oficios Correspondientes

Número de Registros: 28

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMIR DE JESUS ACUÑA POLOCHE

Secretaría

Código de Verificación

ea370505-b6ca-4921-a51c-2b720dd355e8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Soledad

Estado No. 122 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758418900120220070300	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva De Vendedores De Muebles - Coolugomar	Lorenzo Rivera Barraza, Vilma Rosa Santiago De Muñoz	06/12/2023	Auto Niega
08758418900120230061400	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva Servicio Flycoop	Rodrigo Chaparro Narvaez	06/12/2023	Auto Decide - Reforma A La Demanda
08758418900120230061400	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva Servicio Flycoop	Rodrigo Chaparro Narvaez	06/12/2023	Auto Decreta - Suspensión
08758418900120230015000	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva Wya	Leider Lopez Oviedo	06/12/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08758418900120190009500	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multijulcar	Cesar Augusto Venegas Diaz, Antony Junior Pulido Maldonado	06/12/2023	Auto Decide Liquidación De Costas
08758418900120190009500	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multijulcar	Cesar Augusto Venegas Diaz, Antony Junior Pulido Maldonado	06/12/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito
08758418900120200020600	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multijulcar	Ever Luis Correa Aguirre, Lee Joel De La Rosa Mahecha	06/12/2023	Auto Decide Liquidación De Costas

Número de Registros: 28

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMIR DE JESUS ACUÑA POLOCHE

Secretaría

Código de Verificación

ea370505-b6ca-4921-a51c-2b720dd355e8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Soledad

Estado No. 122 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758418900120200020600	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multijulcar	Ever Luis Correa Aguirre, Lee Joel De La Rosa Mahecha	06/12/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito
08758418900120200020700	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multijulcar	Jose Alfonso Jimenez Gutierrez	06/12/2023	Auto Decide Liquidación De Costas
08758418900120200020700	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multijulcar	Jose Alfonso Jimenez Gutierrez	06/12/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito
08758418900120230062600	Ejecutivo Singular	Cooperativa Sermicoop	Joaquin Enrique Jimeno Llanos	06/12/2023	Auto Rechaza - Por No Subsananar
08758418900120190085200	Ejecutivo Singular	Coopser Colombia	Matilde Mirque Alvarez	06/12/2023	Auto Requiere
08758418900120210020500	Ejecutivo Singular	Edilberto Jacob Martinez Ochoa	Elayda Rocio Ospino Salazar	06/12/2023	Auto Requiere
08758418900120230095600	Ejecutivo Singular	Gabriel Avila	Adail Alfonso Bolivar Pinto	06/12/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Medidas
08758418900120230041100	Ejecutivo Singular	Simon Amado Donado	Alba Castellano Niebles	06/12/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 28

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMIR DE JESUS ACUÑA POLOCHE

Secretaría

Código de Verificación

ea370505-b6ca-4921-a51c-2b720dd355e8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 001 Soledad

Estado No. 122 De Jueves, 7 De Diciembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758418900120230015300	Ejecutivo Singular	Yudes Del Carmen Leal Castilla	Jose Manuel Jimenez Padilla, Nelva Padilla Rodriguez	06/12/2023	Auto Decreta - Secuestro
08758418900120230025400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia		Doreida Torrado Ascano	06/12/2023	Auto Aclara Corrige O Adiciona Providencia
08758418900120230025400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia		Doreida Torrado Ascano	06/12/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08758418900120230024000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Coomulmelany	Celinda Morales Castro	06/12/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08758418900120230059100	Ejecutivos Garantía Real	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras	Jose Ever Muñoz Vega	06/12/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Medidas

Número de Registros: 28

En la fecha jueves, 7 de diciembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMIR DE JESUS ACUÑA POLOCHE

Secretaría

Código de Verificación

ea370505-b6ca-4921-a51c-2b720dd355e8